

El Gobierno del Estado de Colima en ejercicio de la facultad que le confieren el artículo 2, numeral 1, fracciones I, II, III, IV, VIII; artículo 3, numeral 1, fracción I; artículo 4, numeral 1, fracción VI; y el artículo 5 de la Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de Colima, a través de la Secretaría de Educación y Cultura en coordinación con el Instituto Colimense del Deporte, el Instituto Colimense para la Discapacidad, el DIF Estatal y la Asociación de Olimpiadas Especiales del Estado de Colima A.C. "Special Olympics México"

CONVOCA

A PARTICIPAR EN EL

"ENCUENTRO ESTATAL PARALÍMPICO"

BASES

- Participantes.** Personas con discapacidad.
- Lugar.** Pista y campo de la Unidad Deportiva "José María Morelos y Pavón"
- Fecha.** Viernes 6 de diciembre 2024.
Hora. 8:00 am
- Inscripciones.** Deberán hacerse en las cédulas oficiales que proporcionará el Comité Organizador y se podrán entregar a partir de la publicación de la presente en el Instituto Colimense del Deporte y/o con el presidente de OLIMPIADAS ESPECIALES, hasta el día que se efectúe la JUNTA PREVIA.
- Contacto.** Ing. Raul Ramírez Larios, numero celular: 312 318 0263, Presidente de Olimpiadas Especiales
Edgar Ismael Barajas Barajas, numero celular: 312 271 4398, Encargado del Departamento de Deporte para Personas con Discapacidad.
- Pruebas.** Pista. 50 metros caminata, 100, 200, 400 metros planos, 4x400 relevos, 50 metros en silla de ruedas asistido.
Campo. Lanzamiento de bala y disco.

- Categoría.** De 8 años en adelante (se tomará en cuenta el nivel de habilidad y máximo esfuerzo).
- Rama.** Varonil y femenil.
- Requisitos.** Cédula de inscripción.
Ficha del atleta (formato J3).
Permiso de uso de imagen.
Máximo 2 pruebas por atleta.
- Jueces.** Serán designados por el Comité Organizador.
- Junta Previa.** Se efectuará el viernes 29 de noviembre del presente año a las 17:00 horas en las oficinas del Instituto Colimense del Deporte.
- Premiación.** Se otorgará medalla a los tres primeros lugares.
- Transitorios.** Los casos no previstos en la presente serán resueltos por el Comité Organizador.

ATENTAMENTE:



PROF. ADOLFO NUÑEZ GONZÁLEZ
SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
DEL ESTADO DE COLIMA



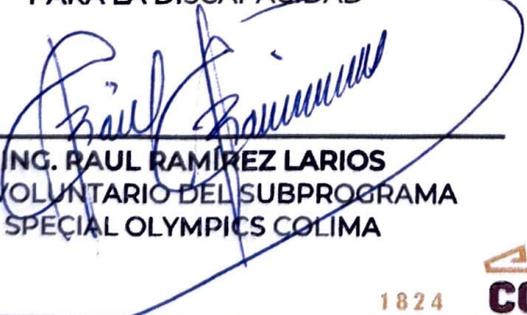
L.E.F. ALEJANDRO RODRÍGUEZ ALVARADO
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO
COLIMENSE DEL DEPORTE



MTRO. DAVID E. MONROY RODRÍGUEZ
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO COLIMENSE
PARA LA DISCAPACIDAD



LIC. RAFAEL CONTRERAS OCHOA
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN
GENERAL DEL DIF ESTATAL



ING. RAUL RAMÍREZ LARIOS
DIR. VOLUNTARIO DEL SUBPROGRAMA
SPECIAL OLYMPICS COLIMA



L.E.F. DIEGO A. SOLÍS VALDÉS
DIRECTOR TÉCNICO VOLUNTARIO
SPECIAL OLYMPICS COLIMA

